

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
MIDGO CÍA. LTDA.
LLEVADA A CABO EL 13 DE ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de abril del 2020, a las 08:30 am, en las oficinas de la compañía ubicadas en Cornelio Betancourt oe1-183 y E35, se reúnen los socios de MIDGO CIA. LTDA., y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
CHACON COBO GONZALO ANDRES	US\$ 12.895,00	12895	50.00%
DONOSO PROAÑO MARIA ISABEL	US\$ 12.895,00	12895	50.00%
TOTAL	US\$ 25.790,00	25790	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto al ejercicio económico 2019.**
- 2. Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio al ejercicio económico 2019.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.**

Preside la reunión la Presidenta de la compañía la Ingeniera María Isabel Donoso Proaño y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, Ingeniero Gonzalo Andrés Chacón Cobo; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidenta, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra la Ingeniera María Isabel Donoso Proaño, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019.

Una vez leídos los informes, la señora Presidenta pone los documentos a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2019. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2019.

La señora Presidenta solicita que el Secretario dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2019. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2019.

El señor Gerente General informa a los socios que las utilidades que se generaron en el año 2019, estarán disponibles para los Socios

Siendo las 10:00 am, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



MARIA ISABEL DONOSO PROAÑO
**PRESIDENTA DE LA JUNTA
SOCIA**



GONZALO ANDRES CHACON COBO
**SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL
SOCIO**